

**SECCIÓN II  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Ayuntamiento de Basauri****Rectificación de los Tribunales Calificadores de los procesos selectivos para la provisión por turno libre mediante el sistema de concurso.**

El señor Alcalde, con fecha de 30 de enero de 2024, ha aprobado el siguiente decreto número 361/2024, que en su parte resolutive dispone lo siguiente:

**Primero**

Rectificar el error material detectado en el detalle de los Tribunales Calificadores para los procesos selectivos para la provisión por turno libre mediante el sistema de concurso de las siguientes plazas:

- 1 plaza de Jefe/a del Departamento de Obra Pública.
- 2 plazas de Técnico/a Trabajador Social.
- 1 plaza de Técnico/a Arquitecto Técnico de Disciplina y Licencias.
- 1 plaza de Técnico/a del Departamento de Euskera y Relaciones Ciudadanas.
- 1 plaza de Delineante.

**— Donde dice:**

«Suplente: Natalia Salas Pertejo».

**— Debe decir:**

«Suplente: Aitor Ortega Ruiz», quedando los Tribunales Calificadores de la siguiente forma:

- Presidente:
  - Titular: María Uribe Guerendiain.
  - Suplente: Marta Vielba Postigo.
- Secretaria:
  - Titular: Encarnación Martínez Zamora.
  - Suplente: M.<sup>a</sup> Elena Iturrizaga Larrabeiti.
- Vocales:
  - Titular: Oihana Ariznabarreta Bergareche.
  - Suplente: Elixabete Elordi Asteguia.
  - Titular: Joana Goitia Lopategui.
  - Suplente: Aitor Ortega Ruiz.
  - Titular: María Isabel Zarraga Buzeta.
  - Suplente: Josu Martínez Serrano.
- IVAP:
  - Titular: Manuel B. González Abrisqueta.
  - Suplente: Pilar Goitia Salvatierra.

**Segundo**

Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en el Tablón de Anuncios y en la página Web de este Ayuntamiento.

En Basauri, a 31 de enero de 2024. —El Alcalde, Asier Iragorri Basaguren